CONFEDERACIÓN COLOMBIANA DE CONSUMIDORES

CCC

Transversal 6ª No. 27-10 - Piso 5° - Teléfono: 601 284 03 91 - Bogotá, D.C. - Colombia
E-mail: info@ccconsumidores.org.co - www.ccconsumidores.org.co
Personería Jurídica 2938 de 1975

INFORME 1 EMISIONES MINISTERIO DEL TRABAJO - BOLETÍN DEL CONSUMIDOR

CONVENIO DE ASOCIACIÓN N. 416 DE 2023

OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, económicos para realizar y desarrollar las acciones necesarias para informar y orientar a los consumidores colombianos sobre temas laborales. Lo mismo que procurar el fortalecimiento de las Asociaciones y Ligas de Consumidores.

Divulgación Tv a través de los canales: (Caracol, RCN, Canal Uno, Canal A, Señal Colombia, Telecafé, Teleantioquia, Telecaribe, Telepacífico, TV Andina, CityTV, Canal Capital, Teleoriente, Telemedellín, Canal Universitario).

INFORME 1.

INFORME DE EMISIONES MINISTERIO DEL TRABAJO - BOLETÍN DEL CONSUMIDOR

ABRIL 27 A JUNIO 07 DE 2023

FECHA	TEMA	
ABRIL 28	LA JUSTICIA SOCIAL CON LAS TRABAJADORAS Y LOS TRABAJADORES	30
MAYO 4	GOBIERNO NACIONAL FIRMA CONVENIO IBEROAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL.	30
MAYO 11	INCREMENTO DEL SALARIO PARA TRABAJADORAS Y TRABAJADORES PÚBLICOS.	30
MAYO 18	LA FORMALIZACIÓN DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DEL SERVICIO DOMÉSTICO EN LA REFORMA LABORAL.	30
MAYO 25	LA REFORMA LABORAL	30
JUNIO 2	INCLUSIÓN DE LA MUJER CAMPESINA TRABAJADORA GARANTÍA DE LA JUSTICIA EN LAS RELACIONES LABORALES ENTRE HOMBRES Y	30

Transversal 6ª No. 27-10 - Piso 5° - Teléfono: 601 284 03 91 - Bogotá, D.C. - Colombia
E-mail: info@ccconsumidores.org.co - www.ccconsumidores.org.co
Personería Jurídica 2938 de 1975

	MUJERES EN LA REFORMA LABORAL.	
JUNIO 7	LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES PARA EL TRABAJO Y UNA VEJEZ DIGNA.	30

TOTAL EMISIONES INFORME 1: 210

CONTENIDO DE MENSAJES EMITIDOS

Tema 1- abril 28

La justicia social con las trabajadoras y los trabajadores

El próximo primero de mayo se conmemora el día internacional del trabajo es una jornada para realizar reivindicaciones sociales y laborales desde esta cartera el ministerio del trabajo el mayor acto de justicia social es el apoyo a la reforma laboral y pensional que buscan acabar con la precarización de las y los trabajadores garantizando la estabilidad laboral reforzando las políticas de empleo impulsando empresas sostenibles atacando la informalidad y tendiendo una mano amiga desde el gobierno del cambio para nuestros abuelos y abuelas que hoy están en un alto grado de vulnerabilidad el apoyo del pueblo colombiano a las reformas sociales son la mejor manera de saldar una deuda histórica con las y los trabajadores del país.

Tema 2- mayo 4

Gobierno nacional firma convenio iberoamericano de seguridad social.

Las y los trabajadores colombianos podrán cotizar a pensión en 14 países entre ellos España, México y argentina la firma del convenio multilateral iberoamericano de seguridad social es muy importante para los colombianos y colombianas migrantes que están en el exterior pero también para los migrantes que están en nuestro país y que proceden de un

Transversal 6ª No. 27-10 - Piso 5º - Teléfono: 601 284 03 91 - Bogotá, D.C. - Colombia
E-mail: info@ccconsumidores.org.co - www.ccconsumidores.org.co
Personería Jurídica 2938 de 1975

país iberoamericano hemos dicho que hoy Colombia es el treceavo país que firma este convenio indudablemente es un beneficio para toda la comunidad ya que reconoce en todos estos países la seguridad social que tiene que ver con el derecho a la atención a la protección a la vez que es la sobrevivencia y los riesgos laborales.

Tema 3- mayo 11

Incremento del salario para trabajadoras y trabajadores públicos.

El gobierno nacional hizo ajuste del 14.62% para 2023 con retroactivo el primero de enero, 1324000 trabajadores recibirán el beneficio de este acuerdo salarial.

Fue una negociación muy importante primero la revisión de cifras y la voluntad del gobierno para llegar a un acuerdo que efectivamente reconociera también la situación que tienen hoy los funcionarios del estado y después de varios procesos logramos ponernos de acuerdo nosotros empezamos con lo que era el 1.5 para este año que es importante y manteniendo siempre lo que es el ipc que de alguna manera mantener, reconocer el costo de vida que sabemos que en este país afortunadamente ahora ha bajado la inflación y estamos esperando es que con las medidas que tomamos se proteja ese valor adquisitivo.

Tema 4- mayo 18

La formalización de trabajadores y trabajadoras del servicio doméstico en la reforma laboral.

Es muy importante esta reforma laboral porque ha incluido un compromiso que Colombia ha tenido con el mundo y es el convenio 189 es decir que da toda la dimensión de plenos derechos a las trabajadoras y trabajadores del servicio doméstico la reforma lo hace realidad y esperamos que efectivamente así sea aprobada el congreso de la república y a través de ello vamos a lograr el proceso de formalización de más de 600000 trabajadores que están en este país así después que la reforma laboral bienvenida porque es una reforma de inclusión y de derechos.

Transversal 6ª No. 27-10 - Piso 5° - Teléfono: 601 284 03 91 - Bogotá, D.C. - Colombia
E-mail: info@ccconsumidores.org.co - www.ccconsumidores.org.co
Personería Jurídica 2938 de 1975

Tema 5- mayo 25

La reforma laboral

El objetivo de la reforma laboral es transitar hacia un país de derechos y hemos dicho, aquí no vamos a cerrar empresas todo lo contrario aquí lo que vamos a incentivar es lo que les hemos dicho claro tiene que ser sin precarización laboral y para ello hemos acordado unos contratos especiales y estos contratos van a permitir que los trabajadores no solamente goce de derecho que mejoren sus ingresos, sino que efectivamente participen de la cadena de seguridad social vamos a formalizar vamos a dar la oportunidad de que quienes no han tenido nunca la opción de estar en seguridad social puedan llegar y además vamos a hacer los programas de generación y los programas de protección del empleo.

Tema 6- junio 2

Inclusión de la mujer campesina trabajadora garantía de la justicia en las relaciones laborales entre hombres y mujeres en la reforma laboral.

"trabajamos igual que los hombres, pero ganamos menos necesitamos vivir dignamente"

La brecha salarial entre hombres y mujeres es una realidad que afecta a todas las colombianas sin importar su condición social. En particular las mujeres rurales son las más afectadas. Estas mujeres representan el 47.2% de la población y se enfrentan a una brecha salarial del 33% en comparación con los hombres rurales, lo cual es un 20% más alto que la brecha experimentada por las mujeres urbanas.

Tema 7 junio 7

La garantía de los derechos constitucionales para el trabajo y una vejez digna.

Hoy, estamos en un momento especial es el momento de defender las reformas una reforma laboral y una reforma pensional que garantizan los derechos de colombianos y

CONFEDERACIÓN COLOMBIANA DE CONSUMIDORES
CCC

Transversal 6ª No. 27-10 - Piso 5° - Teléfono: 601 284 03 91 - Bogotá, D.C. - Colombia
E-mail: info@ccconsumidores.org.co - www.ccconsumidores.org.co
Personería Jurídica 2938 de 1975

Colombianas donde el trabajo es un derecho y el empleo es una política. Hoy vamos a darle la posibilidad de acceder a la seguridad social teniendo un contrato de trabajo dándole estabilidad laboral que les asegure un ingreso para sus familias reconocemos la labor de los y las campesinas el trabajo familiar y las labores del cuidado de las mujeres. A todas ellas les queremos decir que las reformas por primera vez en la historia tienen un enfoque de género, están pensadas en sus necesidades y desigualdades. Reconozcamos el trabajo del cuidado. Estas reformas están diseñadas a partir de las propuestas que se han construido en todo el país y los organismos internacionales dictan para proteger el derecho al trabajo y a la pensión, por eso les digo hoy los ministros y las ministras salimos de nuestros escritorios a los territorios vamos a defender la reforma.

LINK PARA DESCARGAR LAS EMISIONES
https://we.tl/t-E3mBEPNFhS https://acortar.link/opN1yq

MARIA NELLY HUERTAS RAMIREZ
Representante Legal C.C.C